

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Estados Financieros Dictaminados
31 de diciembre de 2019 y 2018

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Índice

31 de diciembre de 2019 y 2018

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 a 4
Estados financieros:	
Balances generales.....	5
Estados de resultados.....	6
Estados de variaciones en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas sobre los estados financieros	9 a 49

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de
Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa (Casa de Bolsa), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas sobre los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y por los ejercicios terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para casas de bolsa en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Casa de Bolsa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cifras monetarias expresadas en millones de pesos

Cuestiones Clave de Auditoría

Valuación de instrumentos financieros derivados

Como se menciona en las Notas 3e y 7 la Casa de Bolsa celebra operaciones de derivados para fines de intermediación y mantiene su posición en swaps de tasas de interés. Los instrumentos financieros derivados activos ascienden a \$171 millones de pesos y representan el 10.26% de los activos totales. Los instrumentos financieros derivados pasivos ascienden a \$172 millones de pesos y representan el 34.89% de los pasivos totales. La mayor parte de estas operaciones se llevan a cabo fuera de mercados de valores organizados ('over the counter market', "OTC") y son de tipo básico o estándar, es decir, carecen de características complejas ("plain vanilla"). Sus contrapartes son principalmente instituciones bancarias nacionales con contratos de garantías financieras ejecutables en efectivo y determinadas de forma diaria.

La Casa de Bolsa cuenta con la autorización de Banxico para celebrar, en su carácter de intermediarios, operaciones con instrumentos financieros derivados, respecto de cada clase o tipo de derivado. La Casa de Bolsa tiene permitido celebrar los contratos de swaps antes indicados.

En nuestra auditoría nos hemos enfocado principalmente en este rubro debido principalmente a la significatividad del valor en libros de los instrumentos financieros derivados y porque la Administración utiliza su juicio para la determinación de su valor razonable con base en los modelos internos desarrollados, aprobados por la CNBV, y para la determinación de los supuestos clave utilizados en dichos modelos, ya que estos instrumentos se negocian fuera de mercados de valores organizados.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en la revisión del modelo y supuestos clave utilizados para la valuación de los instrumentos financieros derivados, tales como: las curvas de interés y curvas de tipo de cambio de divisas.

Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:

Comparamos el modelo utilizado por la Institución con los modelos comúnmente aceptados en el mercado para este tipo de instrumentos financieros, aprobado por la CNBV.

Mediante pruebas selectivas cotejamos los supuestos clave utilizados, principalmente las curvas de tipo de interés y curvas de tipo de cambio de divisas con los datos publicados por entidades autorizadas por la CNBV y otras fuentes independientes de mercado.

Mediante pruebas selectivas, consideramos las liquidaciones históricas de garantías financieras, las pérdidas y ganancias en la terminación de instrumentos financieros derivados, las confirmaciones de las contrapartes y los estados de cuenta emitidos por el socio liquidador del Chicago Mercantil Exchange que funge como Cámara Central para los swaps de tasa de interés.

Con el apoyo de nuestros expertos en valuación, se realizó el recálculo del valor razonable de los instrumentos financieros derivados utilizando la metodología de valuación utilizada por la Casa de Bolsa y tomando datos de fuentes proporcionados por ellos, y los cotejamos con los valores determinados por la Administración.

Operaciones por intermediación

Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros, la principal operación de la Casa de Bolsa es actuar como intermediaria en operaciones de valores y financieras. La Casa de Bolsa determina y registra ingresos por comisiones de intermediación en función al monto y número de los valores que haya colocado y al porcentaje de comisión aplicable con base a los acuerdos contractuales celebrados con los clientes.

Nos hemos enfocado en los ingresos por comisiones de intermediación en nuestra auditoría debido principalmente a la significatividad de su valor en libros \$257 millones al 31 de diciembre de 2019, y porque la administración determina las comisiones de forma manual por lo que existe mayor riesgo de error.

En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: i) el monto total de los valores efectivamente colocados por la Casa de Bolsa y ii) el porcentaje de comisión aplicable con base a los acuerdos contractuales con los clientes.

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos mediante pruebas selectivas:

Cotejamos el monto de los valores colocados y el porcentaje de comisión correspondiente contra los estipulados en los contratos celebrados con cada cliente.

Comparamos el monto y número de los valores colocados contra el estado de cuenta del custodio, recibido por la Casa de Bolsa.

Recalculamos los ingresos por comisiones de intermediación aplicando sobre el monto del número de valores colocados, el porcentaje de comisión aplicable con base a los acuerdos contractuales de los clientes.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Casa de Bolsa en relación con los estados financieros

La Administración de la Casa de Bolsa es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables para casas de bolsa, emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Casa de Bolsa o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Casa de Bolsa son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Casa de Bolsa.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional; asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Casa de Bolsa.
- Evaluamos las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Bolsa deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Casa de Bolsa, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno de la Casa de Bolsa, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Nicolás Germán Ramírez
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 13 de marzo de 2020

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Balances Generales

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

		Cuentas de Orden			
		al 31 de Diciembre		al 31 de Diciembre	
Operaciones por cuenta de terceros	2019	2018	Operaciones por cuenta propia	2019	2018
Operaciones por cuenta de terceros					
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES:			Colaterales recibidos por la entidad	\$ -	\$ -
Bancos de clientes	\$ -	\$ 22	Instrumentos de patrimonio neto	16	19
Liquidación de operaciones de clientes	36	(28)			
	<u>36</u>	<u>(6)</u>	Totales por cuenta propia	<u>\$ 16</u>	<u>\$ 19</u>
VALORES DE CLIENTES (Nota 15):					
Valores de clientes recibidos en custodia	<u>2,656</u>	<u>3,312</u>	Pasivo		
Totales por cuenta de terceros					
	<u>\$ 2,692</u>	<u>\$ 3,306</u>	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA:		
Activo					
DISPONIBILIDADES (Nota 5)	<u>\$ 210</u>	<u>\$ 304</u>	Préstamo de valores (Nota 10)	<u>\$ 16</u>	<u>\$ 19</u>
INVERSIONES EN VALORES (Nota 6):			DERIVADOS (Nota 7):		
Títulos para negociar	<u>706</u>	<u>751</u>	Con fines de negociación	<u>172</u>	<u>163</u>
DERIVADOS (Nota 7):			OTRAS CUENTAS POR PAGAR:		
Con fines de negociación	<u>171</u>	<u>162</u>	Acreeedores por liquidación de operaciones	97	144
CUENTAS POR COBRAR - Neto (Nota 8)	<u>466</u>	<u>214</u>	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Notas 11 y 12)	<u>208</u>	<u>118</u>
MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto	-	1		<u>305</u>	<u>262</u>
IMPUESTOS DIFERIDOS (Nota 14)	-	1	Total pasivo	<u>493</u>	<u>444</u>
OTROS ACTIVOS (Nota 9):			CAPITAL CONTABLE (Nota 13):		
Cargos diferidos y pagos anticipados	34	7	CAPITAL CONTRIBUIDO		
Otros activos a corto y largo plazo	<u>79</u>	<u>149</u>	Capital social	592	592
	<u>113</u>	<u>156</u>	CAPITAL GANADO:		
			Reservas de capital	114	114
			Resultados de ejercicios anteriores	439	469
			Resultado neto	<u>28</u>	<u>(30)</u>
				<u>581</u>	<u>553</u>
Total activo	<u>\$ 1,666</u>	<u>\$ 1,589</u>	Total capital contable	<u>1,173</u>	<u>1,145</u>
			Total pasivo y capital contable	<u>\$ 1,666</u>	<u>\$ 1,589</u>

Las veinte notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Los índices de capital global respecto a la suma de requerimientos por riesgos totales fueron para 2019 y 2018 de: 18.21% y 21.85%, respectivamente.

Los índices de capitalización para 2019 y 2018 fueron de: 145.71% y 174.80%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el monto histórico del capital social asciende a \$533 (Nota 14).

Acceso a la información:

<https://www.bankofamerica.com.mx/ML/Financiera.html>

<http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BURSÁTIL/Información-Estadística/Paginas/Casas-de-Bolsa.aspx>

Emilio Romano Mussali
Director General

Ernesto Ramos de la Fuente
Director Ejecutivo de Finanzas

Gerardo Javier Infante López
Contralor

Felipe Javier Tejada Velasco
Director de Auditoría

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Estados de Resultados

Millones de pesos mexicanos (Notas 2)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Comisiones y tarifas cobradas (Notas 17 y 18)	\$ 329	\$ 360
Comisiones y tarifas pagadas (Notas 17 y 18)	(57)	(66)
Ingresos por asesoría financiera (Nota 17)	257	-
Resultado por servicios	<u>529</u>	<u>294</u>
Utilidad por compraventa (Notas 17 y 18)	30	38
Pérdida por compraventa (Notas 17 y 18)	(30)	(39)
Ingresos por intereses (Notas 17 y 18)	94	89
Gastos por intereses (Notas 17 y 18)	(2)	(3)
Resultado por valuación a valor razonable (Nota 18)	<u>(3)</u>	<u>(3)</u>
Margen financiero por intermediación	<u>89</u>	<u>82</u>
INGRESOS TOTALES DE LA OPERACIÓN	<u>618</u>	<u>376</u>
Otros ingresos de la operación - Neto	3	28
Gastos de administración	<u>(592)</u>	<u>(454)</u>
	<u>(589)</u>	<u>(426)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	<u>29</u>	<u>(50)</u>
Impuestos a la utilidad causados (Nota 14)	(1)	(28)
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 14)	0	48
	<u>(1)</u>	<u>20</u>
Resultado neto	\$ <u>28</u>	\$ <u>(30)</u>

Las veinte notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Emilio Romano Mussali
Director General

Ernesto Ramos de la Fuente
Director Ejecutivo de Finanzas

Gerardo Javier Infante López
Contralor

Felipe Javier Tejeda Velasco
Director de Auditoría

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Millones de pesos mexicanos (Notas 2 y 13)

	Capital Ganado					
	Capital contribuido	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remedione s	Resultado neto	Total capital contable
Capital social	por beneficios a los empleados					
Saldos al 1 de enero de 2018	\$ 592	\$ 118	\$ 157	\$ 3	\$ 308	\$ 1,178
MOVIMIENTOS INHERENTES A LA DECISIÓN DE LOS ACCIONISTAS:						
Constitución de reservas	-	(4)	4	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	308	-	(308)	-
Total	-	(4)	312	-	(308)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:						
Resultado neto	-	-	-	-	(30)	(30)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	(3)	-	(3)
Total	-	-	-	(3)	(30)	(33)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	592	114	469	-	(30)	1,145
MOVIMIENTOS INHERENTES A LA DECISIÓN DE LOS ACCIONISTAS:						
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	(30)	-	30	-
Total	-	-	(30)	-	30	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:						
Resultado neto	-	-	0	-	28	28
Total	-	-	0	-	28	28
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 592	\$ 114	\$ 439	\$ -	\$ 28	\$ 1,173

Las veinte notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Emilio Romano Mussali
Director General

Ernesto Ramos de la Fuente
Director Ejecutivo de Finanzas

Gerardo Javier Infante López
Contralor

Felipe Javier Tejeda Velasco
Director de Auditoría

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Estados de Flujos de Efectivo

Millones de pesos mexicanos (Notas 2)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Resultado neto	\$ 28	\$ (30)
Ajuste por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Depreciación y amortización	0	1
Provisiones	0	(101)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	2	(21)
Otros	3	131
	<u>5</u>	<u>10</u>
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	45	(135)
Cambio en otros activos operativos	(209)	246
Cambio en derivados (activo)	(9)	(11)
Cambio en derivados (pasivo)	9	10
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(3)	(6)
Cambio en otros pasivos operativos	43	(6)
	<u>(124)</u>	<u>98</u>
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos netos de actividades de inversión	-	-
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	-
Incremento neto de efectivo	(91)	78
Efectos por Cambios en el Valor del Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(3)	2
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	304	224
	<u>304</u>	<u>224</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ <u>210</u>	\$ <u>304</u>

Las veinte notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Emilio Romano Mussali
Director General

Ernesto Ramos de la Fuente
Director Ejecutivo de Finanzas

Gerardo Javier Infante López
Contralor

Felipe Javier Tejeda Velasco
Director de Auditoría

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto las relativas al tipo de cambio, valor nominal, número de acciones y cifras en moneda extranjera, véase Nota 2.

Nota 1 - Naturaleza y actividad de la Casa de Bolsa:

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa (Casa de Bolsa), es una Casa de Bolsa subsidiaria de Bank of America Global Holdings, LP, autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) para actuar como intermediario bursátil mediante Oficio No DGIB-1358 23012 del 3 de noviembre de 1995. Sus operaciones están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.

Las principales actividades de la Casa de Bolsa son actuar como intermediario bursátil en la realización de transacciones con valores, celebrar operaciones de reporto, y hasta el 31 de diciembre de 2016, efectuar operaciones con instrumentos financieros derivados (futuros, opciones, *swaps* y contratos adelantados) y otras operaciones de conformidad con la LMV.

Las principales actividades de la Casa de Bolsa son por intermediación en los mercados de dinero, derivados y capitales, así como asesoría financiera.

Eventos relevantes

Con fecha 29 de enero de 2019, la Casa de Bolsa firmó un contrato de Asesoría Financiera distinta de servicios de Banca de Inversión, con una parte relacionada. Entre los principales servicios se encuentran el ayudar a desarrollar y mantener relaciones con los clientes, identificar oportunidades de transacciones de banca de inversión, incluidas las transacciones de mercados globales que se originan por el equipo de Banca de Inversión local, denominadas internamente como acuerdos "event driven", ganar mandatos, construir modelos de estrategia financiera, negociar con vendedores de empresas y brindar apoyo en general de asesoramiento.

La Casa de Bolsa no tiene empleados y todos los servicios administrativos y contables le son prestados por sus partes relacionadas Administradora MEL, S. A. de C. V. y Administradora BA, S. A. de C. V. (compañías filiales).

Nota 2 - Bases de preparación de la información financiera:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con los "Criterios Contables" establecidos por la Comisión, los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico. Los Criterios Contables antes mencionados están contenidos en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa" (Criterios Contables). Para estos efectos, la Casa de Bolsa ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deben aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad", en el siguiente orden: las NIF, las normas internacionales de contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board), así como los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en Estados Unidos, tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board [FASB]), emitidos por el FASB o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

La normatividad a la que se refiere el párrafo anterior es a nivel normas de reconocimiento, valuación presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros, así como de las aplicables a su elaboración.

En este sentido, la Comisión aclara que no procede la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la LMV, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las casas de bolsa se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Criterios contables específicos y NIF vigentes a partir del 1 de enero de 2019 y 2018

A partir del 1 de enero de 2019 entraron en vigor diversas NIF y mejoras a las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financieras (CINIF), sin embargo, dichas NIF y sus mejoras no le fueron aplicables a la Casa de Bolsa.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron autorizados para su emisión el 13 de Marzo de 2020 y el 26 de febrero de 2019, respectivamente, por Emilio Romano Mussali (Director General); Ernesto Ramos de la Fuente (Director Ejecutivo de Finanzas); Gerardo Javier Infante López (Contralor), y Felipe Javier Tejeda Velasco (Director de Auditoría).

Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Casa de Bolsa. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en el inciso t) de esta Nota.

Monedas de registro, funcional y de informe:

Debido a que tanto las monedas de registro, funcional y de informe de la Casa de Bolsa son el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Efectos de la inflación en la información financiera:

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(%)	(%)
Del año	2.83	4.83
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar el año base)	15.69	10.36
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	15.10	15.69

a. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio FIX publicado por Banco de México (Banxico) en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día hábil posterior a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda.

b. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Casa de Bolsa les asigna al momento de su adquisición en "títulos para negociar", "disponibles para la venta" o "conservados a vencimiento". Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Casa de Bolsa solo mantiene en posición títulos clasificados en la categoría de "títulos para negociar". Inicialmente se registran a su valor razonable, el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los títulos para negociar se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, con base en los precios de mercado dados a conocer por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados "Proveedores de precios". El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. El ajuste resultante de la valuación de esta categoría se lleva directamente contra los resultados del ejercicio.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Debido a que los títulos para negociar se valúan a valor razonable, reconociendo el resultado por valuación inmediatamente en los resultados del ejercicio, la pérdida por deterioro que, en su caso, se fuera generando respecto de dichos títulos, ya se encuentra implícita en el mencionado resultado por valuación, por lo que no se requiere realizar la evaluación de deterioro.

El resultado por compraventa de las inversiones en valores, así como los costos de transacción de títulos para negociar se presentarán dentro de los rubros de utilidad o pérdida por compraventa, según corresponda.

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir que hayan sido identificados, se reconocerán como títulos restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocerán como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

c. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto representan un financiamiento en colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

El reporto es una operación por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Actuando la Casa de Bolsa como reportado reconoce la entrada de efectivo o una cuenta liquidadora deudora contra una cuenta por pagar en el rubro de "Acreedores por reporto" al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por la Casa de Bolsa se reclasifican en el balance general, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

Actuando la Casa de Bolsa como reportador deberá reconocer la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Dicha cuenta por cobrar se valorará a su costo amortizado reconociendo el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por la Casa de Bolsa se registran en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Asimismo, en los casos en que la Casa de Bolsa vende el colateral o lo da en garantía reconoce en una cuenta por pagar en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía” la obligación de restituir el colateral a la reportada al precio pactado y, posteriormente, lo valúa a su valor razonable, o a su costo amortizado en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, adicionalmente se registra en cuentas de orden en el rubro de “Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía” el control de dichos colaterales valuándose a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Casa de Bolsa no cuenta con operaciones de reporto.

d. Préstamo de valores

En las operaciones de préstamo de valores se transfiere la propiedad de ciertos valores, recibiendo como contraprestación un premio. Al final de la operación o a solicitud de la contraparte, se cuenta con el derecho a recibir valores del mismo emisor y, en su caso, valor nominal, especie, clase, serie y fecha de vencimiento, y los derechos patrimoniales que hubieren generado los mismos, durante la vigencia de la operación.

En estas operaciones se puede actuar como prestamista o prestatario, en la primera se define como aquella entidad que transfiere valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, la figura de prestatario sería la entidad que recibe los valores y entrega el colateral.

Cuando la Casa de Bolsa actúa como prestatario reconoce el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, valuadas a su valor razonable y los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por pagar.

En caso de que la Casa de Bolsa vendiera el objeto del préstamo, sin que este sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce una cuenta por pagar al precio pactado de la operación por la obligación de restituir los valores al prestamista y posteriormente se valúa a valor razonable.

e. Instrumentos Financieros Derivados (IFD)

Todos los IFD con fines de negociación se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas. Estos instrumentos se registran a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado en la operación y se clasifican de acuerdo con su intención de uso que establece la Administración del Banco. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del derivado serán reconocidos directamente en resultados en el rubro “Resultado por intermediación”.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Para el caso de IFD cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria con las mismas características.

Respecto a los IFD no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del periodo.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados en el rubro "Resultado por intermediación"; adicionalmente en el rubro "Resultado por intermediación" se reconoce el resultado de compraventa que se genera al momento de la enajenación de un IFD, y la pérdida por deterioro en los activos financieros provenientes de los derechos establecidos en los IFD, así como el efecto por reversión.

Los valores razonables de los IFD con fines de negociación se determinan con base en precios de mercados reconocidos o en técnicas formales de valuación aceptadas en el ámbito financiero, utilizadas por el proveedor de precios.

Las cuentas de margen asociadas con IFD con fines de negociación se registran en un rubro específico en el balance general y los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

A falta de criterio específico por parte de la Comisión, las fluctuaciones cambiarias que afectan el valor razonable de los IFD, se presentan en el resultado por intermediación, dentro del rubro "Resultado por valuación a valor razonable de IFD con fines de negociación".

Tanto las NIF como los criterios contables señalan que los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los IFD con fines de negociación, deben reconocerse a su valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada, tanto en el caso del activo como del pasivo.

Derivados con fines de negociación

1. Contratos de futuros y adelantados

Los contratos de futuros, así como los contratos adelantados son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. En estas transacciones se entiende que la parte que se obliga a comprar asume una posición larga en el contrato y la parte que se obliga a vender asume una posición corta en el mismo contrato.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Existen diferencias básicas entre los contratos adelantados y los de futuros. Los contratos adelantados son esencialmente negociables en lo que se refiere al precio, plazo, cantidad, calidad, colateral, lugar de entrega y forma de liquidación. Este tipo de contratos no tienen mercado secundario y exponen a la entidad al riesgo de crédito. Los contratos de futuros por otra parte, tienen plazo, cantidad, calidad, lugar de entrega y forma de liquidación estandarizados; su precio es negociable; tienen mercado secundario; el establecimiento de cuentas de margen es obligatorio, y la contraparte siempre es una cámara de compensación, por lo que los participantes no afrontan riesgo de crédito significativo.

Para efectos de clasificación en la información financiera, por los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como los Forwards y Futuros, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato. En caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro "Derivados" y en caso de tener un saldo acreedor, éste se presenta en el pasivo dentro del rubro "Derivados" en el balance general.

2. Contratos de opciones

Cuando se actúa como comprador de la opción, se registra la prima pagada en la operación. Esta se valúa posteriormente, de acuerdo con el valor razonable de la opción. Cuando se actúa como emisor de la opción, se registra la entrada de efectivo contra la prima cobrada en la operación, dentro del pasivo. Esta se valúa posteriormente de acuerdo con el valor razonable de la opción.

La prima de la Opción se registra como activo o pasivo por el Banco en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la Opción se reconocen afectando el rubro de "Resultado por intermediación" del estado de resultados consolidado.

Cuando la Opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la Opción reconocida en el balance general consolidado contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

3. Swaps

Por los derechos y obligaciones del contrato se reconocerá una posición activa y una posición pasiva, respectivamente, las cuales se registrarán inicialmente a su monto nominal. Subsecuentemente, la valuación de la posición activa y pasiva, según corresponda, se realizará de acuerdo con el valor razonable de los flujos a recibir o a entregar.

Los flujos a recibir o a entregar en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio publicados por Banxico.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Resultado por intermediación”.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tal como los Swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro de “Derivados”, en caso de tener un saldo acreedor, este se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Derivados” del balance general.

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de instrumentos financieros derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos

La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de instrumentos financieros derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de “Otras cuentas por cobrar (Neto)”, mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” del balance general consolidado.

Los colaterales otorgados distintos a efectivo, permanecen en el mismo rubro del cual se originan. La cuenta por pagar, que representa la obligación del cesionario de restituir al cedente el colateral distinto de efectivo que haya sido vendido, se presenta dentro del balance general consolidado, en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”.

El monto del colateral distinto de efectivo sobre el cual se haya otorgado el derecho de vender o dar en garantía se presenta en cuentas de orden en el rubro de “Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad”.

f. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan, entre otras, préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos, cuentas liquidadoras y comisiones por cobrar. Véase Nota 8.

Por los préstamos a funcionarios y empleados y demás cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras.

En caso de existir estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro a que se refiere el párrafo anterior, estas se obtienen de efectuar un estudio que sirve de base para determinar los eventos futuros que pudiesen afectar el importe de las cuentas por cobrar, mostrando el valor de recuperación estimado de los derechos de crédito.

Por aquellas partidas diferentes a las anteriores en las que su vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días naturales para deudores identificados y 60 días para deudores no identificados, se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del adeudo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Administración no consideró necesario crear una estimación por irrecuperabilidad debido a que la antigüedad de sus partidas no supera los 90 días.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

g. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresan a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y las adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007.

El mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro, únicamente cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos estimada por la Administración de la Casa de Bolsa, aplicadas a los valores del mobiliario y equipo en ambos años.

La depreciación registrada en los resultados de 2019 y 2018 asciende a \$4 y \$1, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de "Gastos de administración".

Al 31 de diciembre de 2019 existen activos totalmente depreciados correspondientes a equipo de cómputo por \$3 (\$39 en 2018). Durante el ejercicio 2018 no se dieron de bajas de activos fijos.

h. Pagos anticipados

Los pagos anticipados se registran a su costo en el rubro de "Otros activos" y representan aquellas erogaciones efectuadas por la Casa de Bolsa en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, estos deben reconocerse como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

i. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro.

j. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

k. Acreedores y otras cuentas por pagar

Este rubro incluye principalmente cuentas por liquidar por servicios, provisiones para bonos de personal, beneficios a empleados, impuestos a la utilidad, otros impuestos y derechos por pagar, así como otros acreedores diversos.

l. Capital contable

El capital social, las reservas de capital y los resultados de ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se expresan a su costo histórico, todos los movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, se expresan a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007.

Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

m. Cuentas de orden

Bancos de clientes.- El efectivo de clientes se deposita en instituciones bancarias en cuentas distintas a las propias de la Casa de Bolsa.

Liquidación de operaciones de clientes.- Tratándose de operaciones por cuenta de clientes que realice la Casa de Bolsa en materia de inversiones en valores, reportos y préstamos de valores, una vez que estas lleguen a su vencimiento, y mientras no se perciba la liquidación, se registran en cuentas liquidadoras.

Valores de clientes recibidos en custodia.- Los valores de clientes recibidos en custodia se registran en cuentas de orden al valor de mercado proporcionado por el proveedor de precios.

n. Reconocimiento de ingresos

Los principales ingresos generados en la Casa de Bolsa son los obtenidos por las Comisiones de Intermediación bursátil, los cuales se reconocen en el estado de resultados en momento de la concertación de la operación. A su vez, los Ingresos por Asesoría financiera se reconocen una vez que se ha prestado el servicio.

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de interés efectivo; que es aquél mediante el cual se calcula el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero (o grupo de los mismos) y el reconocimiento del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante.

El resultado por valuación de los títulos para negociar se reconoce en los resultados del ejercicio. El resultado por valuación de los títulos para negociar que se enajenen, que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta.

Debido a que los títulos para negociar se valúan a valor razonable, reconociendo el resultado por valuación inmediatamente en los resultados del ejercicio, la pérdida por deterioro que, en su caso, se fuera generando respecto de dichos títulos, ya se encuentra implícita en el mencionado resultado por valuación, por lo que no se requiere realizar la evaluación de deterioro.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

En los instrumentos financieros derivados la entidad presenta en el rubro de resultado por valuación a valor razonable lo siguiente:

- a) el resultado por valuación a valor razonable de derivados cuyo propósito sea el de negociación;
- b) el resultado por compraventa de derivados.

El resultado por valuación a valor razonable de los derivados que se enajenen, que haya sido previamente reconocido en los resultados del periodo, se deberá reclasificar como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta.

o. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones la Casa de Bolsa lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con partes relacionadas aquellas en las que resulten deudoras de la Casa de Bolsa, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la Casa de Bolsa por operaciones derivadas, las inversiones en valores distintos a acciones, prestación y recepción de servicios.

p. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando los tipos de cambio publicados por Banxico en el DOF el día hábil posterior a la fecha de transacción. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio y valores de las UDI entre las fechas de las transacciones y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados dentro del resultado por intermediación.

q. Información por segmentos

Para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman la Casa de Bolsa, ésta segrega sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos:

- i) operaciones por cuenta propia; Se refiere a las operaciones que realiza la Casa de Bolsa por cuenta propia tales como inversiones en valores, reportos, préstamos de valores y derivados. Atendiendo a su importancia relativa, los reportos podrán identificarse como un segmento operativo adicional o subsegmento.
- ii) operaciones con sociedades de inversión; Son aquellas en las que la Casa de Bolsa funge como operadora o administradora de fondos de sociedades de inversión.
- iii) operaciones por cuentas de clientes; Son aquellas a través de las cuales la Casa de Bolsa participa como intermediario en el mercado de valores, incluyendo las operaciones de custodia y administración de bienes.
- iv) servicios por asesoría financiera.; Son aquellos a través de los cuales la Casa de Bolsa otorga orientación a las distintas entidades en materia de colocación de valores, composición de su estructura financiera (fusiones, escisiones) y recompra de acciones, entre otras.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos en caso de que la Casa de Bolsa no pueda agrupar en los previamente señalados.

La Casa de Bolsa no realiza revelaciones por área geográfica ya que su actividad es desarrollada sólo en la Ciudad de México.

r. Estimaciones contables

La Casa de Bolsa realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros. Las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

Impuestos a la utilidad

La Casa de Bolsa está sujeta al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen muchas operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta. La Sociedad reconoce un pasivo por aquellos asuntos que considera probable deriven en la determinación de un impuesto adicional al originalmente causado. Cuando el resultado final de estos procesos es diferente al pasivo estimado, las diferencias se reconocen en el impuesto a la utilidad diferido y/o causado del ejercicio.

Nota 4 - Posición en moneda extranjera:

Las cifras mostradas en esta nota se expresan en dólares estadounidenses (Dls.), por ser la moneda extranjera preponderante en este tipo de operaciones para la Institución (aproximadamente 97% del total de las operaciones en moneda extranjera).

La distribución de las operaciones activas y pasivas monetarias en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Moneda original</u>	<u>Pesos</u>	<u>Moneda original</u>	<u>Pesos</u>
Activos	Dls. 3,593,395	\$ 68	Dls. 7,020,346	\$ 138
Pasivos	<u>(72,658)</u>	<u>\$ (1)</u>	<u>(8,580,370)</u>	<u>\$ (169)</u>
Posición neta	Dls. <u>3,520,737</u>	<u>\$ 67</u>	Dls. <u>(1,560,024)</u>	<u>\$ (31)</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el tipo de cambio determinado por Banxico y utilizado por la Casa de Bolsa para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera (convertidos a dólares) fue de \$18.8642 y de \$19.6512 pesos por dólar, respectivamente. Al 13 de marzo de 2020, fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio era de \$21.9288 por dólar. Al 13 de marzo de 2019, fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, el último tipo de cambio conocido era de \$19.3233 por dólar.

Nota 5 - Disponibilidades:

	<u>Moneda nacional</u>		<u>Moneda extranjera Valorizada</u>		<u>Total</u>	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Bancos del país y del extranjero	\$ 1	\$ 6	\$ -	\$ 8	\$ 1	\$ 14
Depósitos en entidades financieras*	200	290	9	-	209	290
	<u>\$ 201</u>	<u>\$ 296</u>	<u>\$ 9</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 210</u>	<u>\$ 304</u>

Al 31 de diciembre de 2019 la Casa de Bolsa mantiene un depósito en una entidad financiera (parte relacionada), que generó intereses a una tasa del 6.75%. Al 31 de diciembre de 2018 la Casa de Bolsa mantuvo un depósito en una entidad financiera (parte relacionada), que generó intereses a una tasa que generó intereses a una tasa del 7.75%.

Nota 6 - Inversiones en valores:

Estas inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos, los cuales pueden asociarse con el mercado en donde se operan las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

La posición en títulos para negociar se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2019					
<u>Instrumentos de deuda</u>	<u>Títulos</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Aumento (disminución por valuación)</u>	<u>Valor de Mercado</u>	<u>Plazo promedio (días)</u>	<u>Tasa de Interés Promedio</u>
Valores gubernamentales: Certificados de la Tesorería de la Federación	70,000,000	\$ 678	\$ 8	\$ 686	77	7.5%
<u>Instrumentos de capitales</u>						
Acciones de empresas industriales, comerciales y de servicios cotizadas en Bolsa	573,796	\$ 21	\$ (1)	\$ 20		
Total inversiones en valores	<u>70,573,796</u>	<u>\$ 699</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 706</u>		
Inversiones en valores otorgados como colateral						
	31 de diciembre de 2019					
	Valor razonable					
Títulos para negociar otorgados en garantía en Operaciones de Préstamo de Valores						
* Certificados de la Tesorería de la Federación		\$ 49				

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

	31 de diciembre de					
	2018					
	<u>Títulos</u>	<u>Costo de adquisición</u> <u>n</u>	<u>Aumento (disminución por valuación)</u>	<u>Valor de Mercado</u> <u>o</u>	<u>Plazo promedio o (días)</u>	<u>Tasa de Interés Promedio</u>
<u>Instrumentos de deuda</u>						
Valores gubernamentales: Certificados de la Tesorería de la Federación	75,000,000	\$ 720	\$ 8	\$ 728	92	8.2%
<u>Instrumentos de capitales</u>						
Acciones de empresas industriales, comerciales y de servicios cotizadas en Bolsa	559,799	\$ 22	\$ 1	\$ 23		
Total inversiones en valores	<u>75,559,799</u>	<u>\$ 742</u>	<u>\$ 9</u>	<u>\$ 751</u>		

Inversiones en valores otorgados como colateral

	31 de diciembre de	
	2018	
	Valor razonable	
Títulos para negociar otorgados en garantía en Operaciones de Préstamo de Valores		
* Certificados de la Tesorería de la Federación	\$	57

La Casa de Bolsa debe constituir las garantías de sus operaciones conforme a lo establecido en el Manual Operativo de Préstamo de valores de INDEVAL.

Los participantes son los únicos obligados y responsables de que las garantías que constituyan cumplan en todo momento con lo establecido en las disposiciones legales que los regulen y demás aplicables y con los parámetros establecidos dentro del sistema.

Tratándose de garantías otorgadas con Valores, Indeval da a conocer a través del VALPRE-FV la Tabla Dinámica y Tabla de Valores Elegibles en las que se indicarán los valores susceptibles de otorgarse en garantía a través del VALPRE-FV, dichas tablas pueden ser modificadas siempre que las representaciones gremiales de los participantes lo soliciten de común acuerdo a Indeval o cuando a juicio de éste sea justificable por el cambio de las condiciones del mercado y serán aplicables cuando la metodología de cálculo haya sido autorizada por la Comisión. Los montos mínimos de garantía se informan a través del VALPRE-FV por cada operación que se registre en dicho sistema.

Indeval valúa diariamente los Valores materia del préstamo y de la garantía de conformidad con las disposiciones relativas a los criterios contables y a la valuación de Valores, documentos e instrumentos financieros, emitidas por la Comisión, o con base en el mecanismo que conforme a las disposiciones aplicables los sustituyan.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

El plazo de las operaciones de préstamo de Valores podrá pactarse libremente. Las operaciones podrán prorrogarse, en todo caso la fecha de vencimiento del préstamo, así como el de sus prórrogas deberá ser el día hábil anterior a la fecha de vencimiento de los Valores de que se trate.

Los títulos clasificados como títulos para negociar, que la Casa de Bolsa mantiene en posición propia, tienen como finalidad obtener ganancias a corto plazo derivadas de su operación como participante en el mercado.

Durante 2019 y 2018 la Casa de Bolsa no realizó transferencias entre categorías.

En 2019 los importes registrados en resultados por intereses cobrados de títulos para negociar fueron de \$46 (\$45 en 2018). Así mismo, el importe por el resultado neto de Compraventa de inversiones en valores fue casi nulo para 2019 y \$(1) en 2018.

Nota 7 - Operaciones con instrumentos Financieros derivados:

A través del oficio número S33/18405 del 19 de junio de 2007, Banxico autorizó a la Casa de Bolsa, de manera indefinida, a actuar con el carácter de intermediario en mercados extrabursátiles o mercados reconocidos, según sea el caso, en operaciones de contratos adelantados, opciones y swaps.

Con fecha 16 de febrero de 2017, la Casa de Bolsa solicitó a Banco de México (Banxico) revocar la autorización para operar transacciones IFD y mantener en sus registros las operaciones IFD, cuyas contrapartes tienen la intención de mantener hasta su vencimiento.

La Casa de Bolsa, únicamente opera IFD con fines de negociación (*swaps*), según las necesidades de sus clientes, con el fin de obtener beneficios de los flujos futuros, así como mejorar su desempeño financiero, por lo que la Casa de Bolsa no tiene operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

Los IFD de negociación operados por la Casa de Bolsa están cubiertos en su totalidad por operaciones con las mismas características y plazos con partes relacionadas. Las obligaciones a las que está expuesta la entidad por operar con derivados son principalmente el pago de los flujos de las operaciones, los cuales están controlados al tener operaciones inversas con las mismas características con una parte relacionada.

La Casa de Bolsa entrega colaterales en efectivo como garantía de algunas posiciones abiertas de derivados con una parte relacionada (véase Nota 8), el total de colaterales en efectivo entregados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$175 y \$167, respectivamente.

Los términos y condiciones de dichos colaterales son:

A través del contrato marco se deriva la celebración de un Contrato Global de Garantías en donde la Exposición Neta de Riesgo de la parte que resulte acreedor deberá garantizar a la otra la cantidad necesaria para cubrir dicho riesgo. Se entenderá por "Exposición Neta de Riesgo" la cantidad que en cada fecha de valuación, si la hubiera, sería pagadera por el deudor de la garantía al acreedor de la garantía (expresada en un número positivo) o que el acreedor de la garantía debería pagar al deudor de la garantía (expresada en un número negativo). Todos los cálculos deberán ser realizados por el agente de valuación designado en términos del propio contrato para tales efectos.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Este último contrato se perfecciona con un contrato de prenda en donde se establece que los activos elegibles otorgados en prenda serán liberados y los derechos patrimoniales respecto de los activos elegibles serán entregados por el acreedor de la garantía de conformidad con los términos y condiciones del contrato de prenda y del Contrato Global de Garantías, siempre y cuando: i) no exista una causa de terminación anticipada conforme a las operaciones, y ii) no sea fijada una fecha de terminación anticipada. De igual forma las partes acuerdan que los activos elegibles generarán, en caso de ser efectivo, un interés previamente pactado. La prenda contemplada por el presente contrato permanecerá en pleno vigor y efecto hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad.

Swaps

Los swaps de moneda extranjera y de tasas de interés son compromisos a realizar una serie de intercambios de efectivo. Estos resultan en un intercambio económico de monedas y/o tasas de interés o una combinación de estas. No se realizan intercambios del monto notional, excepto en algunos *cross currency swaps*.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el valor razonable de los instrumentos financieros derivados reconocidos en los activos de la Casa de Bolsa.

Los valores nominales (montos nominales) relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de actividad; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor de mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

La Casa de Bolsa elabora el análisis de sensibilidad de sus instrumentos financieros derivados con base en el Valor en Riesgo (VaR). Véase Nota 18.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la posición por operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación, es como sigue:

<u>Instrumentos</u>	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	Monto del nominal (valorizado)	Posición activa	Monto del nominal (valorizado)	Posición activa
Swaps	\$ 651	\$ 678	\$ 640	\$ 650
	\$ 651	\$ 678	\$ 640	\$ 650
Monto compensado*		\$ (507)		\$ (488)
Total posición neta		\$ 171		\$ 162

<u>Instrumentos</u>	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	Monto del nominal (valorizado)	Posición pasiva	Monto del nominal (valorizado)	Posición pasiva
Swaps	\$ (651)	\$ (679)	\$ (640)	\$ (652)
	\$ (651)	\$ (679)	\$ (640)	\$ (652)
Monto compensado*		\$ 507		\$ 488
Total posición neta		\$ (172)		\$ (163)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Casa de Bolsa no obtuvo resultados netos relacionados con la compraventa de instrumentos financieros derivados. En caso de tener saldo, este se reconoce en el rubro de resultados por intermediación.

*El monto compensado representa aquellos neteos entre posiciones activas y pasivas con las mismas contrapartes, con la finalidad de reflejar en el estado financiero de la Casa de Bolsa la exposición neta por contraparte.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 8 - Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2019	2018
Colaterales otorgados en efectivo	\$ 175	\$ 167
Otras cuentas por cobrar por servicios*	227	18
Impuestos a favor (IVA)	63	26
Comisiones por cobrar	1	3
	<u>1</u>	<u>3</u>
Total	<u>\$ 466</u>	<u>\$ 214</u>

*Otras cuentas por cobrar por servicios en 2019, \$60 corresponden a una parte relacionada y \$1 en el 2018.

Nota 9 - Otros activos:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2019	2018
Anticipos o pagos provisionales de impuestos sobre la renta	\$ 34	\$ 7
Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V. *	21	91
Fideicomiso de apoyo al Mercado de Valores **	58	51
Depósitos en garantía	-	7
	<u>-</u>	<u>7</u>
Total	<u>\$ 113</u>	<u>\$ 156</u>

* Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V., corresponden a aportaciones realizadas por parte de la Casa de Bolsa, dejándose depositados como un fondo de garantía para liquidar las operaciones celebradas en el mercado.

** Fideicomiso de apoyo al Mercado de Valores: de acuerdo con el artículo 18 transitorio de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, publicada en el DOF el 19 de enero de 1999, se derogó el artículo 89 de la LMV, el cual requería que las casas de bolsa participaran en un mecanismo preventivo y de protección al mercado de valores, en el cual el Banxico administraba un fideicomiso del Fondo de Apoyo al Mercado de Valores, cuyo propósito era preservar la estabilidad financiera de los participantes, así como el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la casas de bolsa con su clientela, provenientes de operaciones y servicios propios de su actividad profesional. Derivado de lo anterior la Casa de Bolsa, junto con los demás participantes del mercado, constituyó un fideicomiso independiente el 9 de marzo de 1999, con el objeto de crear un fondo que le permita contar con una reserva financiera para dar cumplimiento a sus obligaciones con terceros. Las aportaciones netas realizadas por la Casa de Bolsa a este fondo durante 2019 y 2018 ascendieron a \$7y \$5, respectivamente, sin considerar los intereses capitalizados al valor total del Fideicomiso.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 10 - Préstamo de valores:

Las operaciones de préstamo de valores que la Casa de Bolsa tiene celebradas se componen como sigue:

Prestatario:

Tipo de títulos	2019		2018	
	Número de títulos	Monto	Número de títulos	Monto
Acciones	449,201	\$ 16	479,567	\$ 19

Cabe señalar que la Casa de Bolsa, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no cuenta con operaciones de préstamo de valores actuando como prestamista.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Casa de Bolsa actuando como prestatario enajenó valores objeto de diversas operaciones de préstamo de valores por \$16 y \$19, respectivamente.

Actuando la Casa de Bolsa como prestatario, el monto de los premios devengados a cargo, que fueron reconocidos en resultados, ascienden a \$2 y \$3, en 2019 y 2018, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de Premios a cargo en operaciones de préstamos de valores que forma parte del Margen financiero en el estado de resultados.

El plazo promedio de las operaciones de préstamo de valores efectuadas por la Casa de Bolsa es de 28 y 14 días en 2019 y 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los colaterales recibidos y entregados en operaciones de préstamo de valores ascienden a \$19 y \$21, respectivamente, y representan 1,941,000 y 2,154,819 títulos de Cetes, respectivamente.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 11 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2019	2018
Otras cuentas por liquidar por servicios	\$ 3	\$ 1
Partes relacionadas	204	89
Impuestos a la utilidad	1	28
	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>\$ 208</u>	<u>\$ 118</u>

Nota 12 - Análisis de saldos y operaciones con partes relacionadas:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Disponibilidades:		
Bank of America, N. A. London	\$ 2	\$ 2
Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple (BAMSA)	207	298
	<u>\$ 209</u>	<u>\$ 300</u>
Por cobrar y otros activos:		
BAMSA	\$ 175	\$ 167
Merrill Lynch Pierce Fenner & Smith, Inc. (ML Pierce)	60	1
	<u>\$ 235</u>	<u>\$ 168</u>
Operaciones con instrumentos financieros derivados parte activa:		
BAMSA	<u>\$ 254</u>	<u>\$ 245</u>
Operaciones con instrumentos financieros derivados parte pasiva:		
BAMSA	<u>\$ 253</u>	<u>\$ 408</u>
	31 de diciembre de	
	2019	2018
Por pagar:		
ML Pierce Fenner & Smith	\$ -	\$ 19
Merrill Lynch International	3	-
Bank of America NA	1	3
Administradora MEL, S. A. de C. V.	30	63
Administradora BA, S. A. de C. V.	2	4
Bofa Securities Inc	168	-
	<u>\$ 204</u>	<u>\$ 89</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	31 de diciembre de	
Ingresos por:	2019	2018
Comisiones	\$ 16	\$ 33
Intereses	35	33
Ingresos por asesoría financiera	257	0
Operaciones derivadas	<u>19</u>	<u>19</u>
	<u>\$ 327</u>	<u>\$ 85</u>
Egresos por:		
Servicios administrativos	\$ 474	\$ 341
Operaciones derivadas	<u>7</u>	<u>15</u>
	<u>\$ 481</u>	<u>\$ 356</u>

Los ingresos por comisiones se generan por las operaciones de compraventa de capitales con ML Pierce, los cuales están amparados mediante contrato de intermediación bursátil.

Los intereses cobrados provienen principalmente de excedentes de efectivo invertidos en un pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento con BAMSA.

A su vez de los intereses que se generan por el Colateral otorgado en efectivo a Bank of America México por las operaciones financieras derivadas que mantiene.

Los gastos por servicios administrativos fueron realizados entre la Casa de Bolsa y Administradora MEL S.A de C.V y Administradora BA S.A de C.V, y se realizaron de conformidad con los contratos establecidos entre ambas partes, basados en la recuperación de costos incurridos más un margen de utilidad del 7%.

Los ingresos por asesoría financiera fueron realizados entre la Casa de Bolsa, Merrill Lynch Pierce Fenner & Smith y Bofa Securities Inc. y se realizaron de conformidad con el contrato establecido entre ambas partes, basados en los servicios incurridos.

La utilidad y pérdida por operaciones financieras derivadas en 2019 y 2018, por los intercambios de flujos de los distintos instrumentos se realizaron con BAMSA y se encuentran registrados en el rubro de utilidad y pérdida por compra venta.

Nota 13 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de la Casa de Bolsa está representado por acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, integrado como se muestra a en la página siguiente.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Descripción	Número de Acciones	Importe
Acciones de la Serie "F"	341,344	\$ 311
Acciones de la Serie "B"	221,800	222
Capital social pagado histórico	<u>563,144</u>	<u>\$ 533</u>
Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007		59
Capital social al 31 de diciembre de 2019		<u>\$ 592</u>

Las acciones de la Serie "F" solamente pueden ser adquiridas por una sociedad controladora filial o, directa o indirectamente, por una Casa de Bolsa financiera del exterior.

De acuerdo con la LMV y los estatutos de la Casa de Bolsa no podrán ser accionistas de la Casa de Bolsa directamente o a través de interpósita persona, casas de bolsa, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, instituciones de crédito, salvo cuando lo hagan con el carácter de fiduciarias en fideicomisos, cuyos beneficiarios sean personas que puedan ser accionistas de la Sociedad, instituciones de seguros y fianzas, organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio y sociedades de inversión. Asimismo, otras personas morales, con excepción de las sociedades controladoras a que se refiere la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y las demás personas morales que autorice la Comisión, mediante disposiciones de carácter general; accionistas que sean propietarios del 10% o más del capital de los emisores, cuyos valores opere la Casa de Bolsa con el carácter de especialista, así como los miembros del Consejo de Administración y Directivos de los propios emisores.

A continuación se muestra cierta información relativa al número de acciones del capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Número de acciones											
Capital social ordinario				Total de acciones							
Acciones autorizadas	Acciones emitidas	Acciones pagadas	Acciones emitidas no pagadas	Acciones autorizadas	Acciones emitidas	Acciones pagadas	Acciones emitidas no pagadas	Acciones autorizadas	Acciones emitidas	Acciones pagadas	Acciones emitidas no pagadas
563,144	563,144	563,144	-	-	-	-	-	563,144	563,144	563,144	-

La utilidad del ejercicio está sujeta a las resoluciones que apruebe la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas y a las modificaciones que, en su caso, resulten de la revisión que realice la Comisión. La legislación requiere que el 5% de las utilidades de cada periodo sea traspasado a la reserva legal hasta que sea igual al 20% de su capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas, excepto en la forma de dividendos en acciones.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Dividendos

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN y de la CUFIN reinvertida (CUFINRE) causarán un impuesto equivalente al 42.86%. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio o en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio o contra los pagos provisionales. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. La Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

A partir de 2015, la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) establece un impuesto adicional del 10% por las utilidades generadas a partir de 2015 a los dividendos que se distribuyan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente no se decretaron dividendos.

Capitalización

De acuerdo con lo establecido en la Circular Única de la Comisión, la Casa de Bolsa debe mantener un capital global en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en el que incurre bajo el ejercicio de sus actividades, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo.

La metodología utilizada por la Casa de Bolsa, para identificar tanto los riesgos de mercado, de crédito y operacional, se apoya en el establecimiento de rangos y parámetros que se aplican a los diferentes tipos de instrumentos financieros relacionados con las operaciones y posiciones de la Casa de Bolsa. Una vez hechos los cálculos se determina el requerimiento de capitalización, el cual es comparado con el nivel del capital global que presenta la Casa de Bolsa, para determinar si existe suficiencia o insuficiencia en el capital global requerido para su operación.

Conforme a lo anterior, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el requerimiento de capitalización de la Casa de Bolsa, ascendió a \$64 y \$52, respectivamente, los cuales se integran como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Riesgo de mercado	\$ 5	\$ 6
Riesgo de crédito	51	37
Riesgo de operacional	<u>8</u>	<u>9</u>
	<u>\$ 64</u>	<u>\$ 52</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Por su parte, el capital global al cierre de los ejercicios de 2019 y 2018 ascendió a \$1,171 y \$1,144, respectivamente.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital contable	\$ 1,173	\$ 1,146
Inversiones en acciones de entidades no financieras		
Inversiones en acciones de entidades financieras	<u>(2)</u>	<u>(2)</u>
	<u>\$ 1,171</u>	<u>\$ 1,144</u>

El índice de suficiencia de capital al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de 145.71% y 174.80%, respectivamente.

El requerimiento de capital por riesgo de mercado y crédito se compone de la siguiente forma:

	2019		2018	
	Importe de posiciones equivalente	Requerimiento de capital	Importe de posiciones equivalente	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	<u>\$ 38</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 60</u>	<u>\$ 5</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ -</u>
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	<u>\$ 14</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 13</u>	<u>\$ 1</u>
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$ —</u>

Las posiciones de activos sujetos a riesgo de crédito se integran como sigue:

	2019		2018	
	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	<u>\$ 30</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 65</u>	<u>\$ 5</u>
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	<u>\$ 346</u>	<u>\$ 28</u>	<u>\$ 366</u>	<u>\$ 29</u>
Inversiones y otros activos (ponderados al 100%)	<u>\$ 263</u>	<u>\$ 21</u>	<u>\$ 32</u>	<u>\$ 3</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

A la fecha de emisión de estos estados financieros dictaminados, el cómputo de capitalización ya fue calificado por Banxico.

La Casa de Bolsa, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, tiene las siguientes calificaciones conforme a su calidad crediticia:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Standard & Poor's	mxAAA	mxAAA
Fitch	AAA(mex)	AAA(mex)

En ambos casos la perspectiva es estable.

Nota 14 - Impuesto sobre la Renta (ISR) Causado y Diferido:

- i. En 2019 la Casa de Bolsa determinó una utilidad fiscal de \$5 (utilidad fiscal de \$90 en 2018). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.
- ii. La LISR establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio de 2015 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.
- iii. ISR se analiza como se muestra a continuación:

	2019	2018
ISR causado	\$ 1	\$ 28
ISR diferido	<u>-</u>	<u>(48)</u>
Total	<u>\$ 1</u>	<u>\$ (20)</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

iv. La conciliación entre las tasas legal y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Utilidad antes de ISR	\$ 29	\$ (50)
Tasa legal del ISR	<u>30 %</u>	<u>30 %</u>
ISR a la tasa legal	9	(15)
Más (menos) efecto de impuesto de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	2	9
Ingresos no acumulables	-	1
Ajuste anual por inflación	(10)	(16)
Otras partidas permanentes	<u>-</u>	<u>1</u>
ISR a la tasa real	<u>\$ 1</u>	<u>\$ (20)</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>7 %</u>	<u>42 %</u>

v. Las diferencias temporales por las que se reconoce ISR diferido se integran como sigue:

Concepto	31 de diciembre de	
	2019	2018
Valuación a mercado de instrumentos financieros	\$ -	\$ 1
Otras partidas temporales	<u>-</u>	<u>1</u>
	\$ -	\$ 2
	<u>30 %</u>	<u>30 %</u>
Impuestos diferido activo	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 15 - Cuentas de orden:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas de orden se conformaban de la siguiente manera:

CLIENTES CUENTAS CORRIENTES:

a. Bancos de clientes

El saldo de los depósitos de clientes en efectivo recibidos que se mantiene al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 fue de \$0 y \$22, respectivamente.

b. Liquidación de operaciones de clientes

Los recursos administrados atendiendo a las instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos del sistema financiero mexicano, se registran en este rubro y al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se analizan como sigue:

	2019	
	Títulos	Valor de mercado
Fondos de sociedades de inversión:		
Acciones y otros	<u>(845,124)</u>	<u>\$ 36</u>
	2018	
	Títulos	Valor de mercado
Fondos de sociedades de inversión:		
Acciones y otros	<u>777,776</u>	<u>\$ (28)</u>

VALORES DE CLIENTES:

c. Valores de Clientes recibidos en custodia

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Casa de Bolsa tiene en custodia valores propiedad de terceros como sigue:

	2019	
	Títulos	Valor de mercado
Acciones cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)	<u>83,311,808</u>	<u>2,656</u>
	2018	
	Títulos	Valor de mercado
Acciones cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)	<u>104,437,470</u>	<u>3,312</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Estos títulos están en custodia de la Casa de Bolsa por instrucciones recibidas de los clientes y no pueden ser afectadas o reclamadas por la Casa de Bolsa en ninguna circunstancia.

OPERACIONES POR CUENTA PROPIA:

d. Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Casa de Bolsa tiene colaterales recibidos por la entidad en Instrumentos de Patrimonio neto como resultado de préstamo de valores:

	2019	
	Títulos	Valor de mercado
BMV	<u>449,201</u>	<u>\$ 16</u>
	2018	
	Títulos	Valor de mercado
BMV	<u>479,567</u>	<u>\$ 19</u>

Nota 16 - Administración integral de riesgos:

El objetivo fundamental de la Casa de Bolsa es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. Una adecuada administración integral de los riesgos a los que la Casa de Bolsa está expuesta en sus actividades cotidianas es considerada como un elemento fundamental para la consecución de este objetivo. Se entiende por administración integral de riesgos al conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones que se llevan a cabo para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos, tanto discrecionales (crédito, liquidez y mercado) como no discrecionales (operativo, tecnológico y legal).

En cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se concluyó la implantación del plan estratégico y continúa con el fortalecimiento de la administración del riesgo operativo según la regulación vigente y los estándares corporativos. En observancia con dichas disposiciones se ha constituido un Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, así como a los límites de exposición aprobados por él mismo y el Consejo de Administración.

Este Comité ha sesionado al menos mensualmente y funciona de acuerdo a los lineamientos señalados por las citadas disposiciones. El Comité de Riesgos se apoya, a su vez, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos para la identificación, la medición, la vigilancia y revelación de los riesgos conforme a la legislación vigente.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Los riesgos se definen como:

- El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida debido a la omisión de un prestatario o de una contraparte a cumplir con sus obligaciones, por lo general debido a quiebra o problemas financieros. Una forma secundaria de riesgo de crédito, es la pérdida de valor en un instrumento negociable debido a una degradación de la reputación crediticia de un emisor. Por la naturaleza de la operación de la Casa de Bolsa, no otorga crédito a contrapartes.
- El riesgo de liquidez se define como las pérdidas que podrían presentarse debido a la probabilidad de que la exposición al riesgo de un portafolio de instrumentos financieros o derivados no se pueda reducir a causa de un incremento en los diferenciales de compraventa o a la falta de contrapartes con las cuales negociar posiciones contrarias. Así como a la necesidad de vender activos a un descuento inusual debido a que los flujos de efectivo a recibir son insuficientes para cubrir las obligaciones financieras.

En la Casa de Bolsa se cuentan con diversas medidas para controlar la liquidez de la institución, por medio de un control adecuado del flujo de caja, uso de las líneas de crédito, entre otras. Estas metodologías incluyen medidas tales como Liquidez en Riesgo y Value at Risk ("VaR") de liquidez, con horizontes de 1 y 10 días, respectivamente, ambos con un intervalo de confianza del 99% y flujos de caja. Para monitorear el flujo de efectivo se realiza un análisis de brechas donde por plazo se identifica el riesgo de liquidez y el impacto de nuestra exposición. Las entradas (activo) y salidas (pasivo) se clasifican observando su perspectiva contractual o su comportamiento, el cual deberá siempre asumir un enfoque conservador al momento de estimar su plazo de ejecución. Durante el trimestre no se observaron excesos en estos indicadores manteniendo una posición líquida.

- El riesgo de mercado es la pérdida potencial de un portafolio de instrumentos financieros o derivados, que se puede presentar como resultado de un movimiento adverso en los factores de riesgo de mercado, como: tipos de cambio, precio de acciones, precios de productos básicos no financieros y cambios en las curvas de tasas de interés y las volatilidades de estos factores.

En la Casa de Bolsa se utilizan diferentes indicadores para medir estos riesgos entre los que se incluye el VaR histórico con 780 días con un porcentaje de confianza del 99% a un día, además de que a partir del mes de Agosto de 2013, se agregó la toma de decisión por "colas pesadas" (*expected shortfall*). Adicionalmente, se realizan Pruebas de Stress, Análisis de Sensibilidad y Backtesting, entre otros. El VaR es una estimación de la pérdida potencial de valor en un determinado periodo de tiempo dado un nivel de confianza.

- El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La responsabilidad sobre la administración del riesgo operacional recae principalmente sobre el responsable del área de riesgo operacional, bajo la supervisión del Comité de Riesgo y el representante de la UAIR, sin embargo, todos los asociados son responsables de contribuir a la identificación y administración del riesgo operacional, así como en la implementación de controles para asegurar el cumplimiento con los reglamentos aplicables internos y externos (políticas corporativas y/o regionales y normas emitidas por los reguladores locales).

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

La metodología de la gestión de riesgo operacional está basada en identificar, medir, monitorear y controlar/mitigar los riesgos operacionales. Las herramientas que dan soporte a la metodología de riesgo operacional son TOR (Tool for Operational Risk), la cual sirve para registrar y consolidar los eventos de riesgo operacional ocurridos, tales como incidentes operacionales, pérdidas operacionales, riesgos operacionales y temas de seguimiento de control de interno, para su manejo, seguimiento oportuno, establecimiento de planes de acción para la mitigación de los mismos.

El resumen de los eventos relevantes reportados en dicha herramienta se presenta de forma mensual en el Comité de Riesgos. La información es presentada por entidad y líneas de negocio, las cuales han sido establecidas según los requisitos regulatorios de la CNBV en materia de riesgo operacional, a través de la Circular Única para Casas de Bolsa.

Adicionalmente se cuenta con el inventario de riesgos operacionales, el cual sirve de base para el establecimiento de los indicadores de riesgo operacional/métricas de acuerdo a la frecuencia e impacto de los eventos reportados en TOR, así como también se cuenta con el reporte que muestra la calificación de riesgo operacional a nivel entidad o unidad de y los niveles de tolerancia. Dicha información es evaluada por el área de riesgo operacional y presentada al Comité de Riesgos para la toma de decisiones.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, sistemas, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios. Entre las más destacadas pueden mencionarse las siguientes:

- Inventario de todas las aplicaciones donde se documenta, entre otras cosas: descripción, periodicidad con la que se realiza la revisión de los accesos de los usuarios, fecha de la última vez en que el aplicativo fue probado en el sitio de contingencia, localización de los planes de recuperación, dueño del aplicativo por parte de la línea de negocio y responsable de la aplicación en el área de tecnología, tiempo de recuperación del aplicativo.
- Evaluación de riesgo en la infraestructura; la Institución posee una lista de hardware y software en la que se clasifica el estado que guarda la tecnología y los periodos establecidos de las diferentes etapas de su ciclo de vida. Los componentes que no cumplen con los requerimientos mínimos que marca la Institución, deberán ser reemplazados dentro de un plazo pre-establecido y acordado.
- Diagramas de interacción de todos los aplicativos en uso y sus dependencias.
- Revisión, actualización y fortalecimiento del plan de continuidad de negocio (BCP) con la obligatoriedad de probar dicho plan al menos una vez por año.
- Reuniones semanales de seguimiento entre el director de sistemas y sus reportes directos.
- Reuniones mensuales donde participa el *management* regional y se revisa el plan estratégico del país, problemas actuales y repriorización de proyectos.
- Presupuesto anual de IT local donde se alinean las prioridades del negocio.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

- El riesgo legal se define como la pérdida que se podría derivar de la posibilidad de que un contrato no pueda hacerse valer debido a documentación insuficiente, capacidad o facultades insuficientes de una contraparte para celebrar operaciones, o legitimidad incierta de un contrato o transacción, o incumplimiento de la responsabilidad fiduciaria. Las pérdidas correspondientes a multas y sanciones monetarias, derivadas de cambios a una ley o a una política de una entidad reguladora que entre en conflicto con una operación o contrato vigente, o por restricciones que impidan la realización de nuevas operaciones.

En la Casa de Bolsa se cuentan con procedimientos y políticas de operación en todos los procesos y negocios para asegurarse que se cumple con la regulación aplicable. Adicionalmente se realiza una revisión sistemática de todos los contratos o convenios legales celebrados con cualquier contraparte o proveedor.

Información cuantitativa. A continuación se describe la información relacionada con los diferentes tipos de riesgo:

Respecto al riesgo de mercado, el VaR promedio del trimestre es de Dls.6,102 considerando todos los portafolios de la Casa de Bolsa (derivados, deuda) y Dls.30,883 considerando la posición de capitales. Todas estas posiciones están consideradas como de negociación. La Casa de Bolsa no mantiene posiciones clasificadas como disponibles para la venta ni conservadas a vencimiento. Al 31 de diciembre de 2019 el VaR para la parte de derivados y deuda se situó en Dls.7,539 representando un 17% de consumo del límite aprobado de Dls.45,000. Para la parte de capitales, el VaR del 31 de diciembre de 2019 se situó en Dls.26,749 representando un consumo del 22.2% del límite aprobado de Dls.120,000. No se presentaron excesos a los límites aprobados (la información presentada equivale a dólares estadounidenses).

El análisis de sensibilidad correspondiente al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente (cifras en pesos):

Plazo	Tasas Gubernamen MXN	Tasas Interbancarias MXN	Futuros Listados de tipo	Tasas Interbancarias USD	Sobretasas	Tasas Reales MXN
1 Día	(4)	-	-	-	-	-
1 Mes	(47)	-	-	-	-	-
3 Meses	(354)	-	-	-	-	-
6 Meses	(616)	-	-	(1)	-	-
9 Meses	-	-	-	(2)	-	-
12 Meses	-	2	-	2	-	-
2 Años	-	4	-	-	-	10
3 Años	-	-	-	(2)	-	-
4 Años	-	-	-	-	-	-
5 Años	-	-	-	-	-	-
6 Años	-	-	-	-	-	-
7 Años	-	-	-	-	-	-
8 Años	-	-	-	-	-	-
9 Años	-	-	-	-	-	-
10 Años	-	-	-	-	-	-
20 Años	-	-	-	-	-	-
30 Años	-	-	-	-	-	-
Total	(1,020)	6	-	(2)	-	10

cifras en

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Respecto al riesgo de liquidez para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales, la Casa de Bolsa ha adoptado una metodología semejante al VaR, que ha denominado "Liquidez en riesgo". A través de técnicas de simulación histórica, se cuantifica el efecto de los diferenciales de compra y venta sobre las posiciones, con el fin de determinar la pérdida potencial por deshacerlas. El nivel de confianza elegido es también del 99%. La liquidez en riesgo promedio para el trimestre es de Dls.7,536. El VaR de liquidez, el cual cuantifica la pérdida potencial por la incapacidad de vender una posición por un periodo de diez días tuvo un promedio durante el trimestre de Dls.19,297. Al cierre del cuarto trimestre el índice de liquidez corriente tanto en Pesos como en Dls. Estuvo por arriba del 1,000%, en ambas monedas.

Respecto al riesgo operacional, de acuerdo a la información obtenida a la fecha de elaboración de este reporte, durante el cuarto trimestre de 2019 se registró una pérdida operacional en el mes de octubre por un monto de \$3.6 por el concepto de recargo del pago de impuestos correspondiente al ejercicio del 2017.

A continuación se presenta el exceso del 80% de los últimos 12 meses de las métricas de perfil de riesgo deseado de la Casa de Bolsa.

Métrica	Monto de Pérdida	Exceso presentado
Pérdidas Operacionales de \$9 de los últimos 12 meses	\$ 4	0
\$2 por evento ocurrido	0	0

Al cierre del mes de Diciembre el Índice de Capitalización de la entidad fue de 145.71%. La Casa de Bolsa utiliza el Método del indicador básico para calcular el requerimiento de capital por su exposición al Riesgo Operacional, contenido en las Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple, el cual consiste en aplicar un porcentaje establecido fijo (15%) sobre el promedio de los tres últimos años de sus ingresos netos anuales positivos.

Para este trimestre, el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo en la institución es de cero pesos ya que no hubo pagos durante el periodo.

Sistema de Remuneración

En cumplimiento con el artículo 169 Bis 8 de las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa, la Unidad para la Administración Integral de Riesgos en conjunto con el Comité de Riesgos, informa al Consejo de Administración lo siguiente:

Que en lo que respecta al sistema de Remuneración, la Unidad de Administración de Riesgos en conjunto con el Comité de Riesgos han realizado análisis de los riesgos presentados dentro de la Institución (Mercado, Crédito, Liquidez, Operacional, Legal, Regulatorio y Tecnológico) para verificar el efecto en la relación de equilibrio entre los riesgos asumidos y las Unidades de Negocio, o en su caso por algún empleado en particular que estuviese sujeto al Sistema de Remuneración y las remuneraciones aplicables durante el ejercicio.

Se definió que los riesgos que puedan representar alguna posible modificación en la remuneración de algún empleado, son los Límites Particulares de Operadores, Riesgo de Personal, Riesgo Legal y Riesgo Regulatorio.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Para el cierre de Diciembre de 2019, se confirmó que no ha existido ninguna actividad identificada que pueda resultar en una acción correctiva en la compensación de alguno de los empleados.

Nota 17 - Información por segmentos:

Los segmentos de la Casa de Bolsa fueron identificados con base en las líneas de negocio definidas por la Administración para la generación de ingresos, las cuales por su naturaleza están íntimamente relacionadas con las operaciones por cuenta de clientes (mercado de capitales y de banca de inversión) o por cuenta propia con valores (mercado de deuda) y son como se muestra en la siguiente tabla:

	2019			
	Línea de negocio			
	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Operaciones con valores por cuenta propia	Total
Activos	\$ 273	\$ -	\$ 1,393	\$ 1,666
Pasivos	\$ 187	\$ -	\$ 306	\$ 493
Comisiones y tarifas cobradas	258	71	-	329
Comisiones y tarifas pagadas	(57)	-	-	(57)
Ingresos por asesoría financiera	-	257	-	257
Ingresos por intereses	12	-	82	94
Gastos por intereses	(2)	-	(-)	(2)
Resultado por compraventa	-	-	-	-
Resultado por valuación a valor razonable	-	-	(3)	(3)
Ingresos netos total de operación	\$ 211	\$ 328	\$ 79	\$ 618

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

	2018			
	Línea de negocio			
	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Operaciones con valores por cuenta	Total
Activos	\$ 164	\$ -	\$ 1,425	\$ 1,589
Pasivos	\$ 39	\$ -	\$ 405	\$ 444
Comisiones y tarifas cobradas	321	39	-	360
Comisiones y tarifas pagadas	(66)	-	-	(66)
Ingresos por asesoría financiera	-	-	-	-
Ingresos por intereses	11	-	78	89
Gastos por intereses	(3)	-	-	(3)
Resultado por compraventa	(1)	-	-	(1)
Resultado por valuación a valor razonable	(3)	-	-	(3)
Ingresos netos total de operación	\$ 259	\$ 39	\$ 78	\$ 376

Nota 18 - Información adicional sobre el estado de resultados:

La composición de las cuentas de resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

a. Comisiones y tarifas cobradas

Los ingresos por comisiones se integran como sigue:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Compraventa de valores	\$ 258	\$ 321
Ofertas públicas	71	39
	<u>\$ 329</u>	<u>\$ 360</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

b. Los gastos por comisiones pagadas se integran como sigue:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
BMV	\$ (16)	\$ (25)
INDEVAL	(26)	(28)
BIVA	(2)	(1)
Otras comisiones y tarifas pagadas	<u>(13)</u>	<u>(12)</u>
	<u>\$ (57)</u>	<u>\$ (66)</u>

c. Margen financiero por intermediación

La utilidad por compraventa se integra como sigue:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones en valores	\$ 4	\$ 4
Derivados	<u>26</u>	<u>34</u>
	<u>\$ 30</u>	<u>\$ 38</u>

d. La pérdida por compraventa se integra como sigue

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Perd. Compra Venta		
Inversiones en valores	\$ (4)	\$ (4)
Derivados	<u>(26)</u>	<u>(34)</u>
	<u>\$ (30)</u>	<u>\$ (39)</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

e. Los ingresos por intereses se integran como sigue

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Disponibilidades	\$ 34	\$ 32
Inversiones en valores	46	45
Otros	14	12
	<u>\$ 94</u>	<u>\$ 89</u>

f. Los gastos por intereses se integran como sigue:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Operaciones por reporto y préstamos de valores	\$ (2)	\$ (3)
	<u>\$ (2)</u>	<u>\$ (3)</u>

g. El resultado por valuación razonable se integra como sigue:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Instrumentos financieros	\$ 1	\$ 1
Divisas	(4)	(4)
	<u>\$ (3)</u>	<u>\$ (3)</u>

Nota 19 - Hechos posteriores:

Los efectos directos e indirectos del brote de coronavirus están afectando la economía global, los mercados y las contrapartes y clientes de la Casa de Bolsa. La Casa de Bolsa no puede predecir los posibles efectos directos o indirectos futuros del coronavirus; sin embargo, está tomando medidas para mitigar los impactos en la situación financiera. Si bien la Casa de Bolsa actualmente no cree que sea probable, los efectos del coronavirus podrían tener un impacto negativo significativo en los resultados de operaciones futuras de la Casa de Bolsa.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 20 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación, se describe una serie de NIF que el CINIF emitió durante diciembre de 2018 y 2019 las cuales entrarán en vigor en 2020 y 2021. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Casa de Bolsa.

Asimismo, el CINIF emite el documento llamado “Mejoras a las NIF”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que son las siguientes:

Mejoras a las NIF 2020

NIF D-4 “Impuestos a la utilidad” - Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en los impuestos a la utilidad tanto causados como diferidos, así como los requerimientos de revelación al respecto. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2019.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados” - Toma como base lo descrito en la NIF D-4 para la determinación de la PTU tanto corriente como diferida sobre posiciones fiscales inciertas.

Los cambios contables que surjan de la aplicación de estas mejoras se aplicaran de manera retrospectiva, prospectiva o anticipada, según corresponda.

Cambios en Criterios Contables de la Comisión

Criterios Contables a los que se sujetarán los participantes del mercado de contratos de derivados

El 4 de enero de 2018 se publicó una Resolución en el Diario Oficial de la Federación (DOF) que modifica las Disposiciones de carácter general que establecen los criterios de contabilidad a los que se sujetarán los participantes del mercado de contratos de derivados. Mediante esta Resolución se incorporan ciertas NIF emitidas por el CINIF para la elaboración de la contabilidad de las cámaras de compensación y socios liquidadores que participan en el mercado de contratos de derivados cotizados en bolsas de valores. Esta Resolución entró en vigor el 1 de enero de 2019.

Posteriormente el 15 de noviembre de 2018, se publicó una Resolución modificatoria a la Resolución mencionada en el párrafo anterior con el objeto de ampliar el plazo de su aplicación al 1 de enero de 2020 para que las cámaras de compensación y socios liquidadores estén en posibilidad de ajustar sus sistemas de información contable.

Con fecha 4 de enero de 2018, se publicaron diversas modificaciones en el DOF a los Criterios Contables. Estas modificaciones entran en vigor el 1 de enero de 2019; posteriormente con fecha 4 de noviembre de 2019 la CNBV publicó una nueva modificación en el DOF de la entrada en vigor para incorporar ciertas Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2021.

Dichas NIF son: la NIF B-17, Determinación del valor razonable, NIF C-3 “Cuentas por cobrar”, NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, NIF D-2 “Costos por contratos con clientes” y NIF D-5 “Arrendamientos”.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Criterio Contable A-2 “Aplicación de normas particulares”

Se incorporan diversas NIF emitidas por el CINIF a los Criterios Contables de la Comisión con el fin de que resulten aplicables a las instituciones de crédito al tiempo de determinar el plazo para su aplicación con el objeto de que estas entidades financieras estén en posibilidad de cumplirlas.

Las NIF que se incorporan a los Criterios Contables son las siguientes:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Adicionalmente establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, e incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes.

A la fecha de reporte la Administración se encuentra evaluando los posibles impactos esperados por la adopción de estas nuevas NIF y los cambios en los Criterios Contables, los cuales deben considerar las reglas particulares que emita la Comisión para su adopción y aplicación a partir de su entrada en vigor.

Emilio Romano Mussali
Director General

Ernesto Ramos de la Fuente
Director Ejecutivo de Finanzas

Gerardo Javier Infante López
Contralor

Felipe Javier Tejeda Velasco
Director de Auditoría